

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2014-1404

SALTA, 09 de septiembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.487/2013 C. 1 y 2.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Química Biológica" (2º Año - 2do. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 299, el Consejo Superior a través de su Res. CS N° 314/14 - designa a la Dra. Adriana Elisabet Álvarez - en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Química Biológica" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de cinco (5) años.

Que a fs. 301, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo regular designado, el 08 de septiembre de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que de acuerdo a lo fijado Art. 65 bis de la Res. 350/87-CS., y modificatorias, es necesario dejar aclarado a la Dra. Álvarez que deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y de su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de esta Facultad.

Que el gasto ocasionado por la presente Resolución se sostendrá con los fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/10 - UNSA/SPU., y Res 333/13-CS (Incorporación de cargos).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

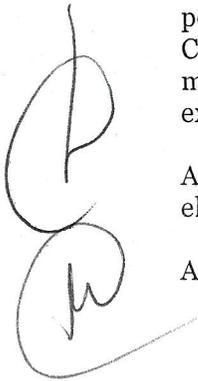
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de la Dra. ADRIANA ELISABET ÁLVAREZ - DNI N° 16.722.138 - en el cargo Regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Química Biológica" (2do. Año - 2do Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, el 08 de septiembre de 2014 y por el término de cinco (5) años, contados a partir de entonces, en el contexto del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares - Res. 350/87-CS y sus modificatorias, Estatuto y demás reglamentaciones vigentes en esta Universidad, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente Resolución a los fondos asignados por el Convenio ME N° 1120/10 - UNSA/SPU., y Res. 333/13-CS (Incorporación de cargos).

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Álvarez, Cátedra, ./



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

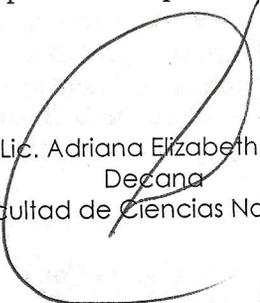
R-DNAT-2014-1404

EXPEDIENTE N° 10.487/2013 C. 1 y 2.

/.
Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelta para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales